

D. MANUEL M. LOMBARDINI.

ELECTO el general D. Manuel María Lombardini depositario del Poder Ejecutivo, por el voto de sus dos colegas Uruga y Robles Pezuela, habiendo dado el suyo por el Sr. Lares, subió el 7 de Febrero de 1853 al Poder de la manera más extraña y nueva que se pudiera esperar, puesto que ni siquiera visos de legalidad tuvo un acto que hasta entonces se había pretendido apoyar en la conformidad y la participación del pueblo. Los antecedentes del Sr. Lombardini no le eran desfavorables, pues en su larga carrera militar se había manejado con honradez. Nació en la capital del vireinato de Nueva-España en 1802; estuvo de meritorio en las oficinas de artillería y en Agosto de 1814 perteneció á las compañías de patriotas de Tacubaya; por sus inclinaciones en favor de la independencia emigró de la capital en Agosto de 1821 para unirse á los independientes que militaban á las órdenes de Iturbide, presentándose en el escuadron número 6 de caballería de Toluca; allí obtuvo los cordones de cadete y á las órdenes inmediatas del general Filisola tomó parte en el sitio de México. Un año despues abandonó la carrera militar; pero los acontecimientos políticos que antecedieron á la conspiracion del P. Arenas, le entusiasmaron para volver á empuñar las armas, cuando los dos partidos que se disputaban el gobierno procuraban aumentar sus fuerzas; se unió á los yorkinos en calidad de subteniente miliciano, cuyo despacho le fué dado en Diciembre de 1826, y concurrió al asalto dado en Tulancingo el 7 de Enero de 1828, en cuya vez fueron totalmente destruidos los escoceses, suceso que tambien trajo la ruina de sus contrarios que se dividieron cuando les faltó la oposicion, y siguió en las filas del partido exaltado que queria el despojo de empleos y la expulsion general de los españoles. En la revolucion de la Acordada sostuvo al gobierno durante los cuatro dias funestos en que nació la ilegalidad y se justificó el principio de las vías de hecho.

Establecido el trastorno general de la política, tomó parte por el Plan de Jalapa y militó en las fuerzas destinadas á combatir á los partidarios de Guerrero en Chietla y Oaxaca; pero aunque se fatigaba en la campaña no ascendió á teniente hasta el año de 1830. Habia seguido al partido ministerial contra sus convicciones; mas siendo afecto á Santa-Anna, pronuncióse en Lerma por el plan de Veracruz en Abril de 1832, y se



D. MANUEL M. LOMBARDINI.

Depositario del Poder Ejecutivo desde el 8 de Febrero de 1853 hasta el 20 del siguiente Abril.

Est. de la V. de Murguía é hijos.

*Manuel María
Lombardini*

unió al general D. Ignacio Inclan con veinticinco soldados armados que sacó de Mexico; aunque no tuvo éxito fué ascendido á capitán de veteranos á fines del año, despues de haberse adherido al pronunciamiento acaudillado por el coronel Valencia en Setiembre del mismo; en calidad de ayudante de este gefe entró á Zumpango, concurrió á la toma de Lerma y de Toluca, al sitio de México y accion de Casas-Blancas; estuvo en el combate del rancho de Posadas y al triunfar recibió por parte de Santa-Anna el grado de teniente coronel. Llevando el mismo cargo de ayudante del gefe Valencia, con quien le ligaban relaciones de familia, marchó sobre el pueblo de Zaca-poxtla y ayudó eficazmente con sus consejos á restablecer el órden. En Junio de 1834 se distinguió en el sitio de Puebla mandando una seccion que puso á sus órdenes el general D. Vicente Arreola, en gefe de las tropas que sostenian los principios conservadores del Plan de Cuernavaca, contrariados por el gobernador de Puebla, Fúrlong, quien sostuvo el sitio por más de tres meses, con pocos soldados aislados en el recinto de la ciudad; en esa vez le fué dado al Sr. Lombardini el empleo efectivo á que estaba graduado, y el grado de coronel, quedando el batallon número 11 á sus órdenes.

Como muchos de los militares de la época, estuvo en la segunda campaña de Tejas, á las órdenes del general Bravo en Octubre de 1836; mas habiendo solicitado batirse con los franceses, marchó á Veracruz y despues á Tuxpam con la fuerza que mandaba el general Cos; fué hecho prisionero en la accion que este gefe perdió contra los gefes federalistas Urrea y Mejía. Vuelto á México, y unido á Valencia se presentó en la mañana del 15 de Julio de 1840 en la Ciudadela, reunió el regimiento del Comercio y el batallon de Inválidos, y dirigió la columna de ataque que operó sobre los su-blevados de Palacio; poco ántes habia ascendido á coronel efectivo y entonces lo fué á general graduado. En la sedicion que estalló en la capital el 31 de Agosto de 1841, acaudillada por el mismo general Valencia, se pronunció por el Plan llamado de «Re-generacion» que entronizó en la República el Poder más absoluto y tiránico que hasta entonces tuviera; triunfante la rebelion ascendió á general de brigada efectivo, cuyo grado tenia al subir á la Presidencia. En la guerra con los norte-americanos se portó con valor; fué herido en la batalla de la Angostura y por su denuedo le fué concedida honorífica mencion; cuando el ejército mexicano desocupó la capital en Setiembre de 1847 salieron las fuerzas bajo su mando. Despues de la paz fué gefe de la Plana Mayor, defendió cuanto le fué posible á los militares desechados en la administracion moralizadora del general Arista, y comprometido con los revolucionarios de Jalisco fué desterrado de la capital poco ántes de la renúncia que elevó al Poder al Sr. Ceballos; pero el Sr. Lombardini no pasó de Tlalpam, regresando al saber el cambio de gobierno. Era muy afecto á mandar grandes paradas los dias de fiesta nacional y no se distinguió jamás como hombre de Estado; tenia buenas intenciones, y era patriota bastante sincero para haber ambicionado el puesto á que llegó tan solo por las circuns-tancias.

Conociendo el Sr. Lombardini cuan transitorio era su gobierno, se abstuvo de orga-nizar el Gabinete y dirigió sus esfuerzos á destruir las causas que reanimaban la guerra civil; en una proclama ofreció no atacar las garantías y cumplió su oferta; aumentó con dos individuos por cada Estado la comision que entendia en el arancel y nombró á los Sres. D. José María Tornel y D. Joaquin Castillo y Lanzas para que celebraran un tratado con el ministro norte-americano, sobre afianzar la neutralidad del paso por el istmo de Tehuantepec; mandó dar la mitad de los viáticos á los diputados y senadores

que quisieran volver á sus hogares, y recordó varias disposiciones sobre el estanco del tabaco. Fuera de esto tan sólo dió señales de vida su gobierno en el ramo militar. Convirtió en cuerpo permanente el batallón cívico «Bravos,» dispuso restablecer los batallones activos de Querétaro, Aguascalientes, Guanajuato, Guadalajara, San Luis Potosí y Morelia, y llamó al servicio á muchos militares que estaban en el olvido; confirió ascensos, volvió á la luz las insignias militares que estaban empolvadas en los armarios; fueron sacadas de los empeños las cruces de honor y una Junta de calificación se encargó de llamar al servicio á los gefes y oficiales destituidos de sus empleos por delitos puramente políticos; la infame leva reapareció no obstante la opinion que tenia el Sr. Lombardini, contraria á ella, para reunir en las cercanías de la capital doce mil soldados cuyo mando fué encomendado al general Carrera; el general Ampudia fué nombrado gefe de la Plana Mayor y el general Corona comandante general de México, sustituyéndole el segundo cabo coronel García, durante el viaje que Corona hizo á la Habana; todo anunciaba el advenimiento del gobierno militar y de más aparato que hasta entonces habia tenido México.

El Sr. Lombardini apenas podia aplazar las muchas dificultades que á su administracion oponian algunos Estados, y no le era posible atender á las complicaciones que sobrevinieron de la simultánea existencia del Plan de Jalisco, el pronunciamiento de la capital el 20 de Enero, los cambios introducidos por los convenios de Arroyozarco y México, y el pronunciamiento de Veracruz. Con excepcion de los Estados de Sonora, Guerrero, Guanajuato y el territorio de la Baja-California, todo el país estaba ya invadido por los revolucionarios; pero Yucatan y Tabasco sostenian simplemente el Plan de Jalisco; Zacatecas, Coahuila y Nuevo-Leon se adhirieron al pronunciamiento de México; se robustecía además la interminable série de desconfianzas y desavenencias, porque los convenios de la capital borraron hasta la esperanza de conservar el sistema federal y suscitaban temores acerca de la manera con que quedarían planteadas las cuestiones comerciales. En algunas poblaciones fueron aceptados de lleno los convenios, en otras bajo ciertas restricciones ó reformas y en muchas encontraron grandes resistencias, empleando su tiempo el Sr. Lombardini en vencerlas; si los santanistas aunados con los conservadores no hubieran desvirtuado el Plan de Jalisco, México se habria salvado de la anarquía y de los horrores de la tiranía y libertinaje.

Emitidos los votos de los Estados para Presidente, aparecieron á la vez algunas protestas para que se conservara el sistema federal y se cumpliera el Plan de Jalisco; pero se perdian entre el ruido que causaba tanta complicacion. Por Santa-Anna votaron la mayor parte, teniendo esperanza de que serviría de centro de unidad, y considerando el partido liberal que amaestrado ese gefe por duras lecciones, vendria ahora á ser amigo y sosten de las libertades públicas. Conforme al Plan de Jalisco y los convenios, el gobierno de Lombardini, y el general Uruga en lo particular, llamaron á Santa-Anna y fué una comision á participarle el triunfo de sus partidarios; la prensa comenzó á ensalzar al caudillo de Tampico, siendo la «Oliva de la Paz,» de Aguascalientes, uno de los periódicos que primero lo hicieron. Los gefes Uruga y Blancarte rehusaron ascensos, asegurando que querian ser consecuentes con la promesa que hicieron de no aceptar de la revolucion recompensa alguna. El gobierno del Sr. Lombardini subsistia gracias á la general espectacion acerca del giro que seguirian los acontecimientos en el supuesto de que Santa-Anna accediera á venir, y á la sombra de las discusiones acaloradas de los partidos que ya median sus fuerzas, preparaban sus recursos y ponian

en juego toda su influencia, á fin de que el resultado final de la revolucion fuera conforme á sus principios é intereses. Dos clases reaccionarias se hicieron notar: los militares que todo lo querian dirigir y deseaban á todo trance una administracion que les conservara sus leyes especiales, formando un germen eterno de descontento en el pueblo, y los agiotistas que de todo procuraban sacar partido favorable á sus intereses, y que arrimándose ya á una persona ya á otra, rodeando á todas las de influencia, esperaban con ansia la época de la contrata de vestuarios y armamento.

La vecindad de los Estados-Unidos, siempre tan temida, venia á formar otro de los tropiezos para que el Sr. Lombardini pudiera preparar el terreno en que se habia de colocar la administracion del general Santa-Anna; fué necesario entablar algunas reclamaciones acerca de la violacion del derecho internacional y los tratados. En Tejas encontraba siempre proteccion el filibustero Carbajal que pasaba á menudo el Bravo, y en el condado de Calaveras, en la Alta-California, sufrieron los mexicanos horrible persecucion; levantándose allí con pretextos inadmisibles el populacho norte-americano, resolvió en reuniones tumultuarias expulsar á los mexicanos, ocupar sus propiedades, y quemar los hogares, recabando la pena de la horca para los que desobedecieran la órden de destierro, ejecutada con frenético furor. Tambien la parte del Sur reclamaba la atencion gubernativa; invadieron los guatemaltecos el territorio de Soconusco, provistos hasta de piezas de artillería y atropellaron todo respeto; aunque fueron rechazados y perseguidos por el prefecto y los vecinos de Tapachula, provinieron complicaciones, pues el gefe militar del Departamento de Altos, aparentando ignorancia de lo que habia pasado, exigió satisfaccion al de Soconusco y pidió le fueran entregados los mexicanos que habian perseguido á los guatemaltecos y matado á uno, absurda pretension que rechazó enérgicamente el gobernador de Chiapas, Sr. Maldonado, apoyándole tropas que le ofreció Oaxaca y se trató de que no se verificara una tercera invasion, habiendo sido la primera en 1848.

Irresistible la tendencia de la época hácia las mejoras materiales, poníanse en planta algunas no obstante el estado de revolucion en que México se encontraba: instalóse una Junta promotora de la comunicacion interoceánica desde Veracruz hasta Acapulco, interesándose más en esta mejora los Estados de Veracruz y Puebla, Michoacan y Guerrero, y aun se hicieron para esa obra los trabajos preparatorios reconociendo el Atoyac ó Mescala; fueron impulsados los ensayos de navegacion por vapor en el lago de Chalco, y la Academia de S. Carlos trataba de establecer una escuela de ingenieros civiles. Esas y otras mejoras eran contrariadas por el espíritu revolucionario que todo lo subordinaba á la política; se cruzaban en todas direcciones comisionados que iban á trabajar porque fueran admitidos los convenios celebrados en México, que llevaron al Poder al Sr. Lombardini; se establecian pláticas de conciliacion, llovian manifiestos, proclamas y protestas de las autoridades que nacia y de las caidas, queriendo unas hacer aceptable su conducta y otras explicar sus procedimientos. Pero los acontecimientos se precipitaban con tal rapidez que á cada momento variaban de aspecto los negocios, presentando sin cesar nuevas faces y complicaciones; no habia quedado en pié ningun principio; era desechado lo que acababa de sancionarse y aparecia malo lo que la víspera se proclamaba como bueno, sin que nada fuera estable ni fijo. Chiapas ofrecia por medio del gobernador Maldonado, admitir los cambios aceptados por la mayoría de la Nacion; mientras que Chihuahua se negaba á reconocer lo que habia pasado en la capital y conservaba su gobernador Trias el órden constitucional con el Plan de Jalisco; en Guanajuato siguió por

algun tiempo observándose el orden constitucional y la legislatura reasumió en el Estado la soberanía por un decreto, desconociendo lo que en México había pasado y mandó comisiones á conferenciar con el gobierno de la capital; en el Sur el general Alvarez cortaba sus relaciones con México y en Guadalajara nombraba el general Yañez un Consejo en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad y decretaba contribuciones. También se negaba á reconocer los convenios del 6 de Febrero el gobernador del Estado de México, Sr. Madrid, perteneciente al partido conservador, dificultad que fué arreglada por el Sr. Suarez Navarro, quien pasó á Toluca y consiguió que el Ayuntamiento y la guarnicion proclamaran el Plan de Jalisco, reconocieran por Presidente al Sr. Lombardini y tomara el gobierno interinamente el Sr. Torres Cataño, apareciendo desde entonces la idea de formar un nuevo Estado con todo el Valle de México.

En Michoacan renunciaba el gobierno el Sr. Ocampo, admitiéndole la legislatura la dimision, y una Junta de notables reunida por el general Perez Palacio nombró gobernador al Sr. Ugarte, por cuya eleccion entonó un Te-Deum el obispo Munguía y proporcionó al gobierno tres mil pesos, quedando desde entonces suprimida en Michoacan la palabra «Estado.» En todo Nuevo-Leon agitó su deforme cabeza la rebelion: fué desconocido como jefe de la frontera el general Jáuregui y hostilizado el contra-resguardo; allí se tendia á establecer la libertad del comercio y sostener el sistema federal, y abandonó el gobierno el Sr. D. Agapito García. En Oaxaca aparecieron en un mismo dia diferentes planes, de lo que provino la separacion del gobernador Fernandez del Campo, la disolucion de la legislatura, convocacion de otra extraordinaria y la adhesion al Plan de Jalisco, encargándose del gobierno el comandante general D. Ignacio Martinez, quien comenzó á desterrar á porcion de individuos pertenecientes al partido liberal y formó un Consejo compuesto de nueve personas. En Puebla fué admitida por la legislatura la renuncia del Sr. Múgica y nombrado gobernador el Sr. D. Cosme Fúrlong; al pronunciarse allí por el Plan de Jalisco fueron desconocidos los convenios de México, abolidas las contribuciones sobre inquilinatos y las deudas municipales, y quedaron libres de derecho de consumo los algodones nacionales que se introdujeran en el Estado.

En Querétaro la legislatura y en San Luis Potosí el ejecutivo y el Consejo, declararon benemérito al general Uruga, y aceptaron los convenios de México, apoyando en San Luis la dictadura D. Ramon Adame, aunque se le creia federalista exaltado y fueron reducidos los derechos de alcabalas. Sinaloa ofrecia cada vez un carácter más alarmante levantando fuerzas el gobernador D. Francisco de la Vega, y Tamaulipas no gozaba de paz, sin embargo de que en Matamoros había triunfado la revolucion quedando derrotado el general Avalos, despues de algunas horas de combate, y abandonada la plaza al coronel D. Valentin Cruz; devastaba la frontera el guerrillero Carbajal que se titulaba general en jefe del ejército libertador. Zacatecas aceptaba el golpe de Estado y el pronunciamiento de la capital; pero no reconocia al Presidente Lombardini, y los territorios de Colima y Tlaxcala se adhirieron condicionalmente á la revolucion, haciéndolo igualmente Cuernavaca que admitió el Plan de Jalisco con Uruga, los convenios del 6 de Febrero y la subsistencia del sistema federal, y quedaba entretanto con el carácter de Distrito federal. Ganando terreno la reaccion, lanzaba por medio de sus periódicos anatemas al pacto federativo, distinguiéndose por sus ataques el «Universal» que llamaba funesto al sistema y aseguraba que mientras había regido en México se sucedieron más de veinte gobiernos distintos con otras tantas Constituciones, para gobernar á siete millones de individuos, «cuya mayor parte, decia el periódico, se compone de gente

sencilla é ignorante que no necesita más código que el catecismo del Padre Ripalda, para vivir en paz y obedecer á las autoridades.» Sostenia el mismo periódico que los gobernantes pasaban la mayor parte del tiempo legislando con todo el lujo parlamentario observado en las Naciones populosas; que teniendo los diputados la mision de hacer leyes, las hacian aun cuando no fueran necesarias, aunque fueran perniciosas, aunque jamás se emplearan. Tales eran las opiniones del partido que venia sobreponiéndose á los acontecimientos. Entretanto pasaba á encargarse del gobierno de Tamaulipas el general Woll, en Morelia se determinaba la reaccion con mayor fuerza, y en Tacubaya daba banquetes el general Uruga, en cuya casa se reunian los personajes más notables.

Otra de las poblaciones importantes que convenia al partido reaccionario tomar pronto era Puebla, y para conseguirlo pasó á esa ciudad el Sr. Tornel con proposiciones del Presidente Lombardini; las presentó en una Junta el 26 de Febrero, concurriendo á ella el gobernador, varios diputados y consejeros, pero nada se arregló hasta despues de algunos dias, estando el Sr. Tornel en Tlaxcala. Poco ántes se había pronunciado la guarnicion de Guanajuato contra la Federacion y en favor de los convenios del 6 de Febrero, no obstante la oposicion del Sr. Muñoz Ledo; Tampico llamó á Santa-Anna por medio de una comision en los mismos términos en que lo había hecho Veracruz, y en Marzo ya la mayor parte de los Estados habían dado sus votos para que ese general rigiera los destinos de México, volviendo la Nacion á fijar sus ojos con ansiedad en el hombre á quien tantas veces había encomendado su regeneracion política. En el paquete llegado á Veracruz á principios de ese mes arribó el general D. Manuel María Escobar, portador de varias comunicaciones del general Santa-Anna, anunciando que se presentaria á principios de Abril. Las noticias con que volvía el general Escobar, enviado por el gobernador de Veracruz en Enero á Turbaco, fueron muy comentadas; pero ya se pudo reconocer un centro gubernativo en el Presidente interino sin necesidad de admitir los convenios celebrados en México el 6 de Febrero, ó normar su marcha al Plan de Jalisco, los Estados que así lo quisieran.

El Sr. Lombardini continuó despachando con los oficiales mayores, pues conocia cuán transitoria había de ser su administracion, y trabajaba tan solo en preparar el terreno para el gobierno que venia, quitándole las dificultades; procuró que tuviese efecto el avenimiento que procuraba el gobernador de Sinaloa, y apagar las discordias que aparecian en Tamaulipas con motivo de si la capital seria Ciudad-Victoria ó Tampico. El Sr. Lombardini obraba segun las instrucciones de Santa-Anna; y como el general Uruga había llegado á una altura bastante para hacer sombra al partido dueño de la situacion, fué nombrado ministro mexicano en España, mientras que el Consejo de gobierno de Oaxaca declaraba á este mismo general benemérito de la Patria. Dispuso el Presidente interino la organizacion de nuevos batallones; arregló con el Sr. Jecker el arrendamiento de las casas de Moneda por diez años y mandó hacer efectiva una orden de pago á favor al Sr. D. Miguel Mosso sobre la aduana de Veracruz, disposicion que fué muy comentada; envió tropas sobre Zacatecas que no reconocia los convenios del 6 de Febrero, ni quiso hacer eleccion de Presidente hasta despues de algun tiempo. Con la mira de desacreditar al gobierno caído acusó la prensa conservadora á los diputados, imputándoles maldades y vicios; dijo que habían sido cohechados para permitir la salida de dos y medio millones sin pagar derechos, y hacia responsable al sistema federal de la inmoralidad y corrupcion que atribuía á los individuos que habían tenido parte en

sostenerlo; algunos diputados rechazaron las imputaciones y el gobierno aparentó ejercer justicia y escuchar sus quejas.

Entretanto marchaban tropas á situarse en la hacienda del Encero con objeto de recibir á Santa-Anna; continuaba ejerciéndose la leva, no obstante las manifestaciones del Sr. Lombardini para impedirlo, y conforme á los convenios de las brigadas unidas fueron abiertos los pliegos en que constaban los votos de los Estados para Presidente, verificándose el acto en el salon que fué Cámara de diputados, siendo invitados para la ceremonia los Sres. Uruga y Robles, las autoridades y corporaciones y el Cuerpo diplomático. Por supuesto que esta farsa no era más que el prelude de las otras mil que se habian de representar, pues el resultado de la eleccion era conocido de antemano; diez y ocho votos aclamaron al General, tres estuvieron por el Sr. Uruga y uno por cada uno de los Sres. Ceballos y Trias; cuando se anunció que Santa-Anna habia obtenido mayoría de votos, manifestó la concurrencia su entusiasmo por medio de vivas. En presencia del Sr. Lombardini, de los oficiales mayores y demas personas que iban á autorizar el acto, fueron leidos los convenios y abiertos los pliegos, y de ellos se dedujo que Chiapas, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacan, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tabasco, Yucatan, Veracruz, Distrito Federal y Tlaxcala dieron su voto por Santa-Anna. Por el general Uruga votaron Zacatecas, Colima y Aguascalientes; Chihuahua por el general Trias, Nuevo-Leon por el Sr. Ceballos, y Puebla, quedando neutral y en expectativa, ofreció reconocer al que reuniera mayoría de votos. Despues de ese acto de pura fórmula, fué enviado á Veracruz el general Basadre para recibir al general Santa-Anna.

Fatigada la revolucion y contemplándose rodeada de escombros, pareció detenerse en su marcha y dejar para otra vez la tarea de reconstruir, pues estaba muy léjos de ser satisfactoria la situacion, reinando orden aparente y tranquilidad simulada. La conducta que siguiera el desterrado de Turbaco iba á decidir si la revolucion habia ó no de deponer las armas; creíase muy difícil que Santa-Anna lograra satisfacer tantas exigencias locales, y diera acertada solucion á tantas cuestiones interiores de Estado á Estado y aun de pueblo á pueblo; los Estados en que no regia la más feroz tiranía estaban devorados por la anarquía, y tan solo se dejaban oír sobre tanto desorden los gritos opuestos de los que predicaban la conservacion y la destruccion del sistema federal; ¿resolveria Santa-Anna esta cuestion de manera conforme á la opinion nacional? tal era la grandísima duda que asaltaba á toda la sociedad dividida. En esas circunstancias tenia el general Lombardini que conformarse con ser reconocido aunque fuera nominalmente, y apenas tocaba las crecientes dificultades que á cada momento aparecian en lo político y administrativo, sin que le fuera posible cortar los enmarañados nudos que por donde quiera se presentaban; conformóse en su interinidad con aplazar las dificultades para que las resolviera Santa-Anna y aun evitó dar color político á su administracion nombrando un Gabinete; sin embargo, el partido conservador creyó seguro su triunfo al ver nombrado al Sr. D. Lucas Alaman para formar un proyecto sobre organizacion política y hacendaria, y cuando á sus individuos eran encomendadas las más graves comisiones, pues los Sres. Tornel y Castillo y Lanzas concluyeron la negociacion relativa á celebrar con el ministro norte-americano un tratado para asegurar la neutralidad del paso por el istmo de Tehuantepec, procurando favorecer los derechos y la soberanía de México.

El gobierno provisional, á solicitud de las corporaciones eclesiásticas, concedió el pase á las bulas de Monseñor Clementi, restringiendo lo referente á las facultades de

poner entredicho eclesiástico, ejercer jurisdiccion contenciosa en segunda y tercera instancia en las causas pertenecientes al fuero eclesiástico, y en cuanto á conceder restitucion «in integrum» contra sentencias ó contratos; tambien fueron señaladas restricciones en lo relativo á enagenaciones hechas ó que pudieran hacerse con bienes eclesiásticos, y en otros puntos, resolviéndose todo conforme á la opinion manifestada en el Senado. Nada pudo el Sr. Lombardini acerca de la cuestion sobre aranceles que cada vez se embrollaba más y más. Veracruz y Tampico tenian su arancel desde principios del año (1853,) disminuyendo los derechos y alzando las prohibiciones. Tabasco habia desde entonces alterado el sistema prohibitivo; Matamoros se ocupaba en formar un nuevo arancel y Nuevo-Leon aceptaba las reformas de Tampico, mientras que en contra de éstas se pronunciaban Cosamaloapam y Tlaliscoyam, reclamando proteccion para la agricultura algodonera; en Mazatlan subsistia el arancel-Avalos; en Nuevo-Leon se abria la aduana de Rio-Grande; en la Baja-California quedaba habilitado para el comercio de cabotaje S. José del Cabo, y Chihuahua redujo los derechos al ocho por ciento. La anarquía aduanera con la diferencia de tarifas, influyó por consecuencia en el derecho de consumo reducido por Nuevo-Leon y Coahuila al dos por ciento; Chihuahua lo abolió y en este asunto cada Estado observaba la conducta que mejor le agradaba.

Entre tal laberinto, el Presidente no hizo más que reducir el derecho de consumo á un cinco por ciento, medida aislada que no podia terminar satisfactoriamente ninguna dificultad; para cubrir el gobierno sus más urgentes atenciones prolongó el arrendamiento de las casas de Moneda de Guanajuato y Zacatecas, de una manera ruinosa al país que prescindió en los contratos de uno de los derechos de su soberanía, entregando la amonedacion á los particulares, y no es exagerado calcular que por doscientos mil pesos recibidos gravábase al erario en cerca de cinco millones. Presentáronse al Sr. Lombardini tropiezos de otra naturaleza; no queriendo admitir Jalisco las disposiciones hacendarias que habia dictado la administracion del Sr. Ceballos, se impidió allí á D. Manuel Zelayeta que visitara las aduanas del Pacífico; en Mazatlan se negaba D. Pedro Valdes á dar posesion á los empleados legítimos, y todos los productos de las aduanas marítimas del Pacífico habian sido enagenados por los gefes de la revolucion sin que rindieran cuentas. Lombardini dictó otras disposiciones, como la que prorogó el plazo para la navegacion de los lagos; concedió á Santa-Anna autorizacion para usar condecoraciones extranjeras; dispuso la reparticion de los bienes de comunidad, entre los indígenas de San Juan y Santiago Tlaltelolco, y siguió levantando tropas, arrancando brazos á la agricultura, á la minería y á la industria; concedió cruces de honor á las tropas de Yucatan y llamó á sus puestos á muchos oficiales que estaban dados de baja. Adicto enteramente á Santa-Anna el general Lombardini, fué por lo mismo el más á propósito para llenar todas las exigencias de la situacion transitoria que habia de subsistir hasta la llegada del «General,» y merecia á la vez la confianza de los santanistas y los conservadores. Estos influyeron en la concesion hecha por el Presidente provisional á la familia de Iturbide, cediéndole á cuenta del millon de pesos que por el primer Congreso le fué asignado, terrenos baldíos en la Baja-California, Sonora y Sinaloa, en una extension de treinta leguas cuadradas valuadas en doscientos mil pesos.

Urgentísima era la presencia del Presidente electo, pues el Sr. Lombardini carecia de autoridad y prestigio para corregir la anarquía: en Chiapas se enseñoreaba ésta desde que el gobernador Maldonado, creído liberal, vió en el golpe de Estado un acto providencial y con extraño entusiasmo casi divinizó la disolucion de los Congresos; en Du-

rango, devastado por los bárbaros, fué abolida la libertad de imprenta; en Guadalajara fué cerrado el Instituto de Ciencias y puesta la enseñanza en manos del clero; en el Estado de México se mandó que la eleccion de gobernador fuese hecha por los Ayuntamientos; Cuernavaca seguia separada del mismo Estado, y Oaxaca sufría todos los horrores de un gobierno militar y despótico que no tenia otra mira que saciar innobles venganzas personales; allí eran desterrados muchos ciudadanos, obligábase á otros á permanecer ocultos, quedando el gobernador convertido en un poder que legislaba y nombraba Ayuntamientos, removía empleados para colocar á sus adictos, paralizaba los útiles trabajos emprendidos por el gobernador Juarez, y desobedecía las disposiciones del gobierno general; en Sonora mandó formar D. Manuel Gándara expediente sobre los perjuicios sufridos en la frontera á consecuencia de la falta de cumplimiento por los Estados- Unidos del artículo 11 del tratado de Guadalupe; Zacatecas oponia resistencia á las órdenes del Sr. Lombardini acerca de que las milicias quedaran sujetas á la comandancia general, y el Ayuntamiento de México se declaró por la conservacion del sistema federal con la Constitucion de 1824, en tanto que Córdova se pronunciaba contra este sistema.

Entre la lluvia de proclamas, actas y manifiestos que inundaban al país, se hizo notable el manifiesto del Sr. D. Manuel Robles Pezuela, explicando la conducta que habia seguido en la administracion del Sr. Ceballos, é inclinándose á un cambio de instituciones: dijo que las tropas de Celaya acordaron aceptar cualquier orden de cosas reconocido por la Nacion, y que los convenios del 6 habian de ser fecundos en males. Todas las ciudades del tránsito que habia de seguir Santa-Anna entre Veracruz y México se preparaban para recibirle y los liberales, que ya no podian abrigar duda alguna acerca de la suerte que se les esperaba, invitaban al Sr. Ocampo para que se hiciera el centro de los que trabajaban por una reaccion política. Próximo á llegar Santa-Anna limitábase el Sr. Lombardini á dictar disposiciones puramente administrativas: expidió una ley para juzgar á los ladrones militarmente; mandó que en las escuelas del Distrito fuera enseñada la doctrina cristiana por el catecismo del Padre Ripalda, y que en ellas rezaran los niños todos los dias por lo ménos media hora á mañana y tarde, reglamentó la instruccion primaria y tambien dió algunas disposiciones acerca de los hijos naturales; por un decreto especial creó la dignidad de capitán general, concedida á Santa-Anna, y en la administracion del Presidente provisional fueron expedidos más de novecientos despachos militares.

El depositario del Supremo Poder Ejecutivo decretó el ceremonial para dar posesion de la Presidencia de la República al general Santa-Anna, y dispuso que salieran á recibirle, el 20 de Abril (1853), hasta la villa de Guadalupe los oficiales mayores, quienes le condujeron á Palacio donde el Sr. Lombardini entregó el Poder y quedó de general en jefe de la guarnicion de la capital. Con este carácter se adhirió al acta levantada en Guadalajara, que proclamó revestir á Santa-Anna con facultades amplísimas para atender á todos los ramos de la administracion y aun para que eligiera la persona que habia de sucederle en caso de fallecimiento ú otra causa que inhabilitara al jefe de la Nacion; pero cuando más á su gusto se encontraba prodigando toda clase de honores y lisonjas á su héroe, falleció á consecuencia de una pulmonía, el 22 de Diciembre de 1853, á las siete de la mañana, siendo jefe de Estado Mayor y comandante general del Distrito; y como era uno de los verdaderos amigos de Santa-Anna, sintió éste la falta que iba á hacerle; fué sepultado el cadáver en la iglesia de San Francisco.

D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA.

(SETIMA EPOCA.)¹

CORONADOS por éxito feliz los trabajos de los santanistas, era de imperiosa necesidad la presencia de su jefe, siquiera para contener la anarquía que devoraba á la Nacion; el partido federalista aun confiaba en su antiguo caudillo, á quien por muchos que fueran los errores que cometiera no podia suponerlo destructor de sus propias obras; por tales motivos uniformóse la opinion y emitieron sus votos casi todos los Estados en favor de Santa-Anna, á quien fué á llamar, enviado anticipadamente por sus adictos, el general D. Manuel María Escobar, designado por el gobernador de Veracruz para marchar á Cartajena con una mision secreta cerca del electo. Santa-Anna habia dado alguna vida al pueblecillo de Turbaco, reconstruyendo la iglesia y protegiendo á los vecinos para las empresas agrícolas, por lo que recibió algunas manifestaciones de aprecio; sorprendióse con la llegada de Escobar, en 1º de Febrero de 1853, pues no creia que tan violentamente se hubieran desarrollado los sucesos en México, de cuya situacion fué instruido. Verbalmente y por cartas que llevó el emisario, supo que de Veracruz debia salir una comision para pedirle, en nombre del pueblo, que se presentara cuanto ántes en el suelo patrio, comision que para partir tan solo esperaba saber la decision del «General.»

Santa-Anna estuvo conforme en dejar su destierro en Marzo, invirtiendo el mes que tomaba de plazo en arreglar sus intereses, encargó á Escobar hiciera saber á la Nacion que á su llegada consultaria con todas las personas de influencia y les pediría su cooperacion para hacer obstinada defensa contra los proyectos de los Estados- Unidos, y que gustoso se prestaba á nuevos sacrificios; pero que si sus esperanzas salian fallidas, se retiraria de nuevo á su aislamiento. Su venida estuvo á punto de fracasar con la política del Sr. Ceballos; pero continuando favorables los sucesos al partido santanista dirigió sus instrucciones al general Lombardini, y el 25 de Marzo, cuando ya contaba Santa-Anna con el voto de la mayoría de los Estados, voto que sin duda envolvia condiciones que fueron desatendidas, llegó á Veracruz la goleta «Carísima» con dos hijos del General, D. Angel y D. Manuel, y con su capellan, nuncios del próximo arribo del Presi-

¹ Véanse las páginas 182, 217, 241, 253, 263 y 321.